

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Grado en Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Traducción de Software y Páginas Web B Inglés
Módulo:	Traducción
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	2º
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español e inglés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	M^a Elena de la Cova Morillo-Velarde
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesora Asociada
Horario de tutorías:	Jueves 09:00 a 15:00
Número de despacho:	14-1-13
E-mail:	mecovmor@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Objetivos formativos transversales:

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar la capacidad de innovación.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva.

Objetivos formativos profesionales:

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos, según el idioma, al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se hablan las dos lenguas extranjeras objeto de estudio.
- Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general o especializado redactados en dos lenguas extranjeras.

Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.

- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción.
- Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones.
- Desarrollar la capacidad de mediar entre personas de diferentes lenguas y culturas.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la edición y corrección de textos y la terminología .

Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

GUÍA DOCENTE

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Traducción de software y páginas web es una materia considerada “obligatoria” dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Tiene una duración de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso como parte del bloque formativo Traducción B, en el que la preceden las asignaturas Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B (impartida en el primer semestre del segundo curso) y Traducción especializada de la Lengua B (I) (impartida en el primer semestre del tercer curso). Estas asignaturas, así como las materias de otros bloques formativos impartidas durante los semestres 1 a 5 e incluso 6 —por ejemplo, Informática aplicada a la Traducción (I) y (II)—, tienen una importancia clave para la asignatura Traducción de software y páginas web, ya que sientan las bases lingüísticas, culturales e instrumentales necesarias para su aprovechamiento.

La función de la asignatura Traducción de software y páginas web es introducir al alumno a la industria de la localización y al papel del traductor en esta industria y ofrecerle las nociones teóricas y prácticas que necesita para poder traducir satisfactoriamente programas informáticos y sitios web.

Los conocimientos impartidos en esta asignatura cimentarán los de materias posteriores como las materias obligatorias Traducción especializada de la Lengua B (II) y Técnicas de traducción inversa de la Lengua B (ambas impartidas en el semestre 7). El alumno continuará profundizando en la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación lingüística y cultural; se familiarizará con nuevas tipologías textuales y con nuevos problemas de traducción que aprenderá a resolver; desarrollará la capacidad de revisar traducciones; aprenderá a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a manejar herramientas informáticas para el ejercicio profesional de la localización; y mejorará sus conocimientos sobre el mercado de la traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea muy recomendable asistir a clase.
- Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en las que se realicen en clase como en las que se desarrollen fuera del horario de clase, formen parte del sistema de evaluación o no.
- Es necesario tener competencias avanzadas de lengua inglesa y lengua española y haberse iniciado con firmeza en la traducción de la Lengua B.
- Haber superado las asignaturas de Informática Aplicada a la Traducción I y II.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, el estudiante o la estudiante demostrará a través de esta asignatura el cumplimiento de los siguientes descriptores:

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias Básicas:

<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Tipo</u>
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Básicas
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Básicas
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Básicas
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	Básicas

Competencias Generales:

<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Tipo</u>
CG01	Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.	General
CG02	Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.	General
CG03	Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.	General
CG04	Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.	General
CG05	Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.	General
CG06	Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.	General

Competencias Transversales:

GUÍA DOCENTE

Código	<u>Denominación</u>	<u>Tipo</u>
CT01	Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.	Transversal
CT02	Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.	Transversal
CT03	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.	Transversal
CT04	Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.	Transversal
CT05	Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.	Transversal
CT06	Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados	Transversal

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias Específicas de la asignatura:

Código	<u>Denominación</u>	<u>Tipo</u>
CE01	Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.	Específica
CE02	Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.	Específica
CE03	Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización.	Específica
CE09	Crear y gestionar bases de datos terminológicas.	Específica

4.3. Competencias particulares de la asignatura

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

La asignatura Traducción de software y páginas web B se rige por el siguiente descriptor oficial:

Traducción B/A de programas informáticos (software, ayuda y documentación) y de páginas web. Naturaleza de los textos y herramientas de apoyo al traductor. Fuentes documentales. Procesos en un proyecto real. La industria de la localización.

Estos contenidos se distribuirán en cuatro temas, que se enumeran a continuación con sus apartados y subapartados correspondientes:

1. Introducción a la localización
2. Gestión de proyectos de localización
3. Traducción de productos tecnológicos
 - 3.1. Interfaces
 - 3.1.1. Definición
 - 3.1.2. Ubicación en un proyecto de localización
 - 3.1.3. Tipos de textos
 - 3.1.4. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 3.1.5. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos
 - 3.2. Ayuda
 - 3.2.1. Definición
 - 3.2.2. Ubicación en un proyecto de localización
 - 3.2.3. Tipos de textos
 - 3.2.4. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 3.2.5. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos
4. Traducción de contenido web
 - 4.1. Conceptos básicos
 - 4.2. Lenguajes de etiquetado
 - 4.3. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 4.4. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

GUÍA DOCENTE

La asignatura Traducción de software y páginas web B tiene una orientación eminentemente práctica. Se impartirán nociones teóricas que se pondrán en práctica mediante ejemplos y ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales y actuales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según indique el profesor.

Podrán organizarse seminarios dirigidos por el profesor sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. También se podrán organizar exposiciones en clase de trabajos realizados por alumnos, en las que los alumnos describirán el trabajo realizado centrándose en la resolución de los problemas de traducción planteados.

La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos.

Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el inglés, si bien se usará principalmente el español, dada la combinación lingüística de la asignatura (B/A).

Se usará el espacio virtual de la asignatura en la plataforma WebCT como medio básico para el desarrollo de la docencia y para la comunicación no solo profesor-alumno y alumno-profesor, sino también alumno-alumno. En dicho espacio, el profesor publicará el programa de la asignatura y material didáctico de diverso tipo, incluidas actividades. Por su parte, los alumnos podrán compartir información y material con el profesor y con sus compañeros. El espacio también será utilizado por el profesor para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, aulas, actividades, etc.

En la medida de lo posible, siempre que lo permitan cuestiones financieras y de calendario, se organizarán salidas de campo para el alumnado que consistirán en viajes o visitas a empresas, instituciones o encuentros del ámbito de la traducción en general y de la localización en particular.

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

Enseñanzas Básicas (45%)

15% Trabajos individuales o en grupo (1)

30% Prueba(s) escrita(s) (2)

- (1) Los trabajos de las EB consistirán en realizar lecturas dirigidas o actividades relacionadas con el temario de la asignatura.
- (2) La realización de la(s) prueba(s) escrita(s) será individual y consistirá en preguntas cortas y a desarrollar.

Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (55%)

15% Trabajos individuales o en grupo (1)

40% Prueba final (2)

- (1) Los trabajos de las EPD consistirán en actividades aplicadas que implican actividades de localización.
- (2) La prueba final de EDP será de carácter aplicado y versará localización.

1º CONVOCATORIA

Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación: trabajos de EB, prueba escrita de EB, trabajos de EDP y prueba final de EPD.

2º CONVOCATORIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.

2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

- a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.
- c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El

GUÍA DOCENTE

estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador

Estudiantes en programa de movilidad y casos especiales

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa dedeportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido la normativa de evaluación de grado de esta universidad. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura cuanto antes y en todo caso antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Chan, S.W. (2015): The Rutledge Encyclopaedia of Translation Technology. London/New York: Routledge.

Esselink, B. (2000) A Practical Guide to Localization. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Jiménez-Crespo, M. (2013) Translation and Web Localization. Nueva York: Routledge

Mangirón, C.; M. O'Hagan (2006, julio) «Game Localisation: Unleashing Imagination with 'Restricted' Translation». The Journal of Specialised Translation, 6.
http://www.jostrans.org/issue06/art_ohagan.php

Oliver, A.; J. Moré; S. Climent (2007) Traducción y Tecnologías. Barcelona: Editorial UOC.

Reineke, D., (ed.) (2005). Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.

Sánchez-Gijón, P.; Torres-Hostench, O.; Mesa-Lao, B. (eds) (2015) Conducting Research in Translation Technologies. Oxford: Peter Lang.